



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 AGO 2017

RES. H. N° 1159/17

Expte. N° 4.570/17

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Mabel Parra, Directora de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, mediante la cual propone el dictado de la asignatura curricular "Seminario de Tesis"; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H N° 915/17 se autoriza la realización de la actividad y se prevé su dictado durante los días 11 de agosto, 8 de setiembre, 6 de octubre del corriente además de fechas a confirmar dentro del primer cuatrimestre de 2018;

Que oportunamente la docente mencionada informa que el dictado del curso a realizarse el 11 de agosto se trasladará al 10 de noviembre de 2017;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Dirección de Posgrado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la fecha de realización asignatura curricular "*Seminario de Tesis*", a cargo del Mgt. Hugo Romero y de la Dra. Mabel Parra y ESTABLECER que la actividad se desarrollará los días 8 de setiembre, 6 de octubre, 10 de noviembre del corriente y fechas dentro del primer cuatrimestre de 2018.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las autoridades de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Mgt. Hugo Romero, Dra. Mabel Parra, Dirección Administrativa Contable, Dpto. Posgrado, Dirección de Posgrado, Dpto. Recursos Propios, Boletín Oficial.  
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa